



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXXIV A:202/3/001/02  
Número de ejemplares impresos: 600

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 31 de octubre del 2007  
No. 88

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA LA TERMINACION DEL NOMBRAMIENTO DEL LICENCIADO OSCAR MENDEZ CERVANTES COMO NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 17 DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO, QUEDANDO VACANTE DICHA NOTARIA.

## SUMARIO:

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 619-B1, 4160, 4162, 1372-A1 y 4115.

**"2007. AÑO DE LA CORREGIDORA DOÑA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ"**

## SECCION QUINTA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ENRIQUE PEÑA NIETO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 77 FRACCIÓN XXXVII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y 3 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2, 41, Y 46 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO, Y ARTÍCULO 2 DE SU REGLAMENTO; Y

## CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo del Ejecutivo, de fecha doce de mayo de mil novecientos sesenta y uno, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el día treinta y uno del mismo mes y año, se creó la Notaría Pública número 6 del Distrito Judicial y Rentístico de Tlalnepantla, México, nombrándose en la misma fecha al Licenciado Oscar Méndez Cervantes como titular de la notaría citada.

Que en razón del reordenamiento y asignación de números de las notarías públicas de la entidad, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" en fecha veinticinco de febrero de dos mil dos, a la Notaría Pública número 6 del Distrito Judicial y Rentístico de Tlalnepantla, México, le correspondió la Notaría Pública número 17 del Estado de México, con residencia en Tlalnepantla de Baz, México; nombrándose al Licenciado Oscar Méndez Cervantes como titular de dicha notaría.

Que el día cinco de octubre de dos mil siete, falleció el Licenciado Oscar Méndez Cervantes, operando la causal prevista en la fracción II del artículo 41 de la Ley del Notariado del Estado de México, quedando en consecuencia vacante la notaría que se encontraba a su cargo.

Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley del Notariado del Estado de México, el Gobernador del Estado emitirá la declaratoria de terminación de la función de un notario, quien ordenará su publicación por una sola vez en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", y en uno de los periódicos de mayor circulación en la Entidad.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto, he tenido a bien emitir el siguiente:

#### **ACUERDO**

**PRIMERO:** Se declara la terminación del nombramiento del Licenciado Oscar Méndez Cervantes como Notario Público Titular de la Notaría Pública número 17 del Estado de México, con residencia en Tlalnepantla de Baz, México.

**SEGUNDO:** Se declara vacante la Notaría Pública número 17 del Estado de México, con residencia en Tlalnepantla de Baz, México.

#### **TRANSITORIOS**

**PRIMERO:** Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en uno de los periódicos de mayor circulación en la Entidad.

**SEGUNDO:** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, el día treinta del mes de octubre del año dos mil siete.

#### **SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

**LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO  
(RUBRICA).**

**EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

**DR. EN D. VÍCTOR HUMBERTO BENÍTEZ TREVIÑO  
(RUBRICA).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO**

Exp. 5554/581/07, ANDRES MEJIA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble lote uno, manzana doce, calle Girasol Colonia Lomas de Altavista, ubicado en el municipio de Los Reyes La Paz, y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 15.00 m con Avenida de las Flores, al sur: 15.00 m con lote dos, al oriente: 8.00 m con calle Girasol, al poniente: 8.00 m con lote veintidós. Superficie de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 25 de octubre del año 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

619-B1.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
EDICTO**

Exp. 826/232/06, MARICELA MIRANDA TORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Manzanas, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 37.00 m con Oliverio Miranda Torales, al sur: 20.00 m con Francisco Huitrón, al oriente: 39.00 m con Hilario Vayadares, al poniente: 40.00 m con Mario Miranda Martínez. Superficie aproximada de: 1,130.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, Méx., a 6 de septiembre de 2007.-C. Registrador, Lic. Edgar Castillo Martínez.-Rúbrica.

4160.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
EDICTO**

Exp. 825-231-06, OLIVERIO MIRANDA TORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Manzanas, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 30.50 m con Julio Vargas Sanabria, al sur: 37.00 m con Maricela Miranda Torales, al oriente: 39.00 m con Ramón Miranda Granados, al poniente: 40.00 m con Alejandro Miranda García y Julio Miranda García. Superficie de 1,331.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, Méx., a 6 de septiembre de 2007.-C. Registrador, Lic. Edgar Castillo Martínez.-Rúbrica.

4162.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
EDICTOS**

Expediente 1683/330/07, JUAN RAMIREZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble

ubicado en la esquina que forman calle Atenea y Avenida Insurgentes, sin número, barrio de San Juan, municipio de Zumpango y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 80.55 m con calle Atenea, al sur: en 83.44 m con Luis Martínez Solís, Marco Antonio Martínez López, Bertha Martínez López, José Luis Martínez López, Jorge Martínez López y Gloria López Chagoyan, al oriente: en 20.03 m con Juan Ramírez Domínguez, al poniente: en 20.08 m con Avenida Insurgentes. Superficie aproximada de 1,639.88 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 8 de octubre de 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1372-A1.-31 octubre, 7 y 12 noviembre.

Expediente 1753/333/07, JUAN RAMIREZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la esquina que forman las calles Atenea y Efeso sin número, barrio de San Juan, municipio de Zumpango y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 20.12 m con Juan Noya Choperena, 8.73 m con Armando Rodríguez López, 1.17 m con Armando Rodríguez López, 12.10 m con Ernesto Hernández Oropeza, al sur: en 45.91 m con calle Atenea, al oriente: en 46.91 m con calle Efeso, al poniente: en 0.28 m con Armando Rodríguez López, 0.73 m con Juan Noya Choperena, 44.01 m con Avenida Insurgentes. Superficie aproximada de 2,007.07 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 8 de octubre de 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1372-A1.-31 octubre, 7 y 12 noviembre.

Exp. 1817/346/07, EDUARDO NOE SANCHEZ CEDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo de San Pedro de la Laguna, Privada sin nombre, sin número específico de indentificación, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: en 8.48 m con Marciano García Gamboa, al norte: en 3.90 m con Juan Vega Rodríguez, al sur: en 12.38 m con Privada sin nombre, al oriente: en 13.35 m con Ignacio Arturo Sánchez Cedillo, al poniente: en 13.30 m con Ignacio Sánchez Cedillo. Superficie aproximada de 164.96 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de octubre de 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1372-A1.-31 octubre, 7 y 12 noviembre.

Exp. 1815/347/07, IGNACIO ARTURO SANCHEZ CEDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Puebla y Privada sin nombre, pueblo de San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: en 12.52 m con Marciano García Gamboa, al sur: en 12.52 m con Privada sin nombre, al oriente: en 13.30 m con Eduardo Noé Sánchez Cedillo, al poniente: en 13.23 m con calle Puebla. Superficie aproximada de 166.07 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de octubre de 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1372-A1.-31 octubre, 7 y 12 noviembre.

Exp. 1816/348/07, GABRIELA CEDILLO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada sin nombre, sin número específico de identificación, en el pueblo de San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: en 12.40 m con Juan Vega Rodríguez, al sur: en 12.40 m con Privada sin Nombre, al oriente: en 13.43 m con Oscar Sánchez Cedillo, al poniente: en 13.35 m con Eduardo Noé Sánchez Cedillo. Superficie aproximada de 166.03 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de octubre de 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1372-A1.-31 octubre, 7 y 12 noviembre.

Expediente número 1822/350/07, OSCAR SANCHEZ CEDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno ubicado en Privada sin nombre, sin número específico de identificación, pueblo de San Pedro de la Laguna, municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 12.40 m con Juan Vega Rodríguez, al sur: en 12.40 m con Privada sin Nombre, al oriente: en 13.45 m con María de los Angeles Sánchez Cedillo, y al poniente: en 13.43 m con Ignacio Arturo Sánchez Cedillo. Teniendo una superficie total de 166.65 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de octubre de 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1372-A1.-31 octubre, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. Núm. 14223/484/07, C. TIBURCIO SANCHEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno número 755, de la manzana número 38, de la calle Santa Bárbara, de la Colonia Rinconada San Marcos, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al noreste: 17.60 m con Luis Alcántar Ramírez; al suroeste: 18.88 m con Ramón Sánchez Hernández; al sureste: 10.34 m con calle Santa Bárbara; al noroeste: 11.00 m con Vicenta Monteyo Juárez. Superficie de 194.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de octubre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

4115.-26, 31 octubre y 6 noviembre.

Exp. Núm. 14222/483/07, C. MA. DEL CARMEN LOPEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno número 1, de la manzana número 5, de la calle Lirio, de la Colonia Ampliación San Marcos, municipio de Tultitlán, distrito de

Cuautitlán, mide y linda: al noreste: 11.62/24.00 m con Agripina Sánchez / Naba Gutiérrez; al suroeste: 35.54 m con María Esther Flores / Gerardo López; al sureste: 3.45/4.60 m con calle Lirio / Nabor Gutiérrez; al noroeste: 7.37 m con Alberto Hernández. Superficie de 170.98 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de octubre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

4115.-26, 31 octubre y 6 noviembre.

Exp. Núm. 14221/482/07, C. JORGE CARLOS ABREGO VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno número 727, de la manzana número 37, de la calle Santa Mónica, Colonia Rinconada San Marcos, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al noreste: 6.74/2.08 m con Marcela Abrego/ Idelfonso Martínez; al suroeste: 8.81 m con Horacio López; al sureste: 10.43 m con Antonio Gómez; al noroeste: 1.10/3.12/5.65 m con calle Santa Mónica, paso de servidumbre y Marcela Abrego. Superficie de 77.166 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de octubre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

4115.-26, 31 octubre y 6 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. No. 13952/431/07, C. RAMONA PEREZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno número 689, de la manzana número 35 de la calle Santa Inés, Colonia Rinconada San Marcos, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al noreste: 19.11 m con Imelda Alvarez, al suroeste: 18.54 m con Xóchitl Silva Santibáñez, al sureste: 10.00 m con Julia Ruiz Estévez, al noroeste: 10.00 m con calle Santa Inés. Superficie: 188.25 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 10 de octubre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

4115.-26, 31 octubre y 6 noviembre.

Exp. No. 13954/433/07, C. CLEMENCIA MAYA CORDERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno número 2, de la manzana número 1, de la calle Dalias, Colonia Ampliación San Marcos, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al noreste: 19.96 m con Ramón Cárdenas, actualmente Rómulo Cerdeña Cabañas, suroeste: 19.90 m con lote baldío, al sureste: 8.54 m con calle Dalias, al noroeste: 8.54 m con lote baldío. Superficie: 170.20 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 10 de octubre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

4115.-26, 31 octubre y 6 noviembre.